

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-029/2025

**SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE
COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS**

ACTA DE FALLO

7 DE NOVIEMBRE DE 2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-029/2025 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE
PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **15:00 horas** del día **7 de noviembre de 2025**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-029/2025**, convocada para la contratación del “Servicio de póliza de garantía para equipo de comunicaciones marca Cisco Systems”.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE
PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”**

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **15:00 horas** del día **7 de noviembre de 2025**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-029/2025. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **3 (tres) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	Solem Soluciones Llave en Mano, S.A. de C.V.
2	Cleverit, S.A. de C.V.
3	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se señalan a continuación, no se encuentran sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a través de la página <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados, ni sancionados. -----

No.	LICITANTES	INHABILITADO / SANCIONADO
1	Solem Soluciones Llave en Mano, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
2	Cleverit, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado
3	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	No inhabilitado, ni sancionado

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE
PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”**

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica
- II. Evaluación técnica
- III. Evaluación económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue realizado por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalado por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; resultando lo siguiente:-----

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	Solem Soluciones Llave en Mano, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	Cleverit, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
3	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Mtro. Vicente Jesús Pérez Mendoza, Jefe de Departamento de Enlace de Servicios de Red**, por la **Lcda. Ana Inés Dávila Ramírez, Subdirectora de Monitoreo y Continuidad de la Operación**, avalada por el **Mtro. Fernando Junior Hernández Luna, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio No. CPT/DITA/0575/2025**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del criterio de evaluación binario, mismo que forma parte

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE
PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”**

integral de la presente acta.-----

**Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la
convocatoria para la partida única-----**

No.	LICITANTES	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	Solem Soluciones Llave en Mano, S.A. de C.V.	CUMPLE
2	Cleverit, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
3	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	CUMPLE

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)”**, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta que no resultó susceptible de evaluación económica -----

Considerando que solo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1. y 4.2. de la convocatoria, en ese sentido, el licitante que no resultó susceptible de evaluarse económicamente para la partida única, es:-----

No.	LICITANTE	INCUMPLIMIENTO
1	Cleverit, S.A. de C.V.	OFERTA TÉCNICA

III. Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica, de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del criterio de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ---

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE
PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”

Precios No Aceptables -----

Se verificó que el **Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, resultara ser un **Precio Aceptable**, obteniendo lo siguiente: -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Solem Soluciones Llave en Mano, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE
2	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	PRECIO NO ACEPTABLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción II de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas Desechadas -----

Derivado del **resultado obtenido** de la **evaluación técnica**, así como de la **evaluación económica**, se desprende que las ofertas presentadas para la **partida única**, por los licitantes que se señalan a continuación, **SE DESECHAN**, respectivamente, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**” y en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismos que forman parte integral de la presente acta.

No.	LICITANTES	INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
1	Cleverit, S.A. de C.V.	Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” para la partida única , con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
2	Solem Soluciones Llave en Mano, S.A. de C.V.	Económicamente: Resultaron ser Precios No Aceptables, con fundamento en la fracción XLI del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción II de las POBALINES.	Fracción III del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 14.1. inciso 7) de la convocatoria.
3	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.		

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE
PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”**

Resultado -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica**, se desprende que el **licitante Cleverit, S.A. de C.V. no cumplió técnicamente con lo solicitado** en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria, y respecto a la **evaluación económica**, se desprende que los **precios ofertados** por los licitantes **Solem Soluciones Llave en Mano, S.A. de C.V. y Palo Tinto Networks, S.A. de C.V., resultaron ser Precios No Aceptables**. En ese contexto, el **Instituto Nacional Electoral DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento de contratación, de conformidad con lo preceptuado en el primer párrafo del artículo 47 del REGLAMENTO y el numeral 14.2. incisos 2) y 3) de la convocatoria; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)”** y en el **Anexo 3** denominado **“Análisis de Precios No Aceptables”**, mismos que forman parte integrante de la presente Acta. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Director de Recursos Materiales y Servicios**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES. -----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE
PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”**

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo el mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

LIC. MARIO ALFONSO BURCIAGA ESPARZA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5406199
HASH:
E9D51EE7B01DD20B6F1972EAE50B53B3427C0463B3EED2
1111E8ED4976C13AA0

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5406199
HASH:
E9D51EE7B01DD20B6F1972EAE50B53B3427C0463B3EED2
1111E8ED4976C13AA0

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5406199
HASH:
E9D51EE7B01DD20B6F1972EAE50B53B3427C0463B3EED2
1111E8ED4976C13AA0

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5406199
HASH:
E9D51EE7B01DD20B6F1972EAE50B53B3427C0463B3EED2
1111E8ED4976C13AA0

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5406199
HASH:
E9D51EE7B01DD20B6F1972EAE50B53B3427C0463B3EED2
1111E8ED4976C13AA0

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica

(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el **análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** fue **realizado** por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva**, Subdirectora de Adquisiciones, avalado por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza**, Director de Recursos Materiales y Servicios; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-029/2025

“SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5		Anexo 6
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)		4.1. inciso g)
1	Solem Soluciones Llave en Mano, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000001 y 000002)	Sí cumple (folio 000003)	Sí cumple (folio 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000006)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000008)	Sí cumple (folio 000009)	No aplica	
2	Cleverit, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 2/12 y 3/12)	Sí cumple (folio 3/12)	Sí cumple (folio 4/12)	Sí cumple (folio 5/12)	Sí cumple (folio 6/12)	Sí cumple (folio 7/12)	Sí cumple (folio 8/12)	Sí cumple (folio 9/12)	No aplica	
3	Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 00003 y 00004)	Sí cumple (folio 00005)	Sí cumple (folio 00150)	Sí cumple (folio 00151)	Sí cumple (folio 00152)	Sí cumple (folio 00153)	Sí cumple (folio 00154)	Presenta el Anexo 6 con la leyenda NO APLICA (folio 00155) asimismo, presenta escrito en el que manifiesta que pertenece al rango de GRANDE EMPRESA (folio 00156)	Presenta escrito en el que manifiesta que no participa de manera conjunta, por lo que este punto NO APLICA (folio 00157)	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-029/2025

“SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Servidores Públicos

Mtra. Mariana Nosti Villanueva
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza

Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-029/2025 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5406200
HASH:
929C0B73E7F7F9D135CDF8293AB2A33561881B368E803C
E67419387753091D05

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5406200
HASH:
929C0B73E7F7F9D135CDF8293AB2A33561881B368E803C
E67419387753091D05

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5406200
HASH:
929C0B73E7F7F9D135CDF8293AB2A33561881B368E803C
E67419387753091D05

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5406200
HASH:
929C0B73E7F7F9D135CDF8293AB2A33561881B368E803C
E67419387753091D05

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 5406200
HASH:
929C0B73E7F7F9D135CDF8293AB2A33561881B368E803C
E67419387753091D05

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos**: **Mtro. Vicente Jesús Pérez Mendoza**, **Jefe de Departamento de Enlace de Servicios de Red**, por la **Lcda. Ana Inés Dávila Ramírez**, **Subdirectora de Monitoreo y Continuidad de la Operación**, avalada por el **Mtro. Fernando Junior Hernández Luna**, **Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del criterio de evaluación binario, mediante el **Oficio No. CPT/DITA/0575/2025**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----

Ciudad de México, 04 de noviembre de 2025

Oficio No. CPT/DITA/0575/2025
Asunto: Licitación Pública Nacional Presencial
Criterio de evaluación binario.

Mtra. Mariana Nosti Villanueva
Subdirectora de Adquisiciones
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/DLI/151/2025**, con relación a la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LP-INE-029/2025**, para la contratación del “**Servicio de Póliza de Garantía para Equipo de Comunicaciones Marca Cisco Systems**” y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple	Evaluador
Solem Soluciones llave en mano, S.A. de C.V.	Única	Cumple	Mtro. Vicente Jesús Pérez Mendoza Lic. Ana Inés Dávila Ramírez
Cleverit, S.A. de C.V.	Única	No Cumple	Mtro. Vicente Jesús Pérez Mendoza Lic. Ana Inés Dávila Ramírez
Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	Única	Cumple	Mtro. Vicente Jesús Pérez Mendoza Lic. Ana Inés Dávila Ramírez

Adicionalmente, se informa la congruencia de la descripción señalada en el Anexo 7 “Oferta Económica” de los Licitantes con lo asentado en las propuestas técnicas mediante la siguiente tabla:

Licitante:	Partida	Congruencia de la descripción señalada en el Anexo 7 “Oferta Económica” y las propuestas técnicas
Solem Soluciones llave en mano, S.A. de C.V.	Única	Congruente
Cleverit, S.A. de C.V.	Única	Congruente
Palo Tinto Networks, S.A. de C.V.	Única	Congruente

A t e n t a m e n t e

Mtro. Fernando Junior Hernández Luna
Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Firma como responsable de integración de la información:	Mtro. Vicente Jesús Pérez Mendoza Jefe de Departamento de Enlace de Servicios de Red
Firma como responsable de revisión de la información:	Lic. Ana Inés Dávila Ramírez Subdirectora de Monitoreo y Continuidad de la Operación

C.c.e. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes.- Coordinador de Procesos Tecnológicos. - Presente.

ID. Origen: 21861784

FIRMADO POR: VICENTE JESÚS PÉREZ
MENDOZA
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788271
HASH:
07c8975a16961656b4e9b43a60b68ed9dd5f6687
b1bb9d3e147de2ae02526ef3

FIRMADO POR: ANA INES DAVILA RAMIREZ
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788399
HASH:
07c8975a16961656b4e9b43a60b68ed9dd5f66
87b1bb9d3e147de2ae02526ef3

FIRMADO POR: FERNANDO JUNIOR
HERNÁNDEZ LUNA
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788616
HASH:
07c8975a16961656b4e9b43a60b68ed9dd5f6687
b1bb9d3e147de2ae02526ef3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LP-INE-029/2025

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACION TÉCNICA

Licitante: Solem Soluciones llave en mano, S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal												
2. Contratación de servicio de póliza de garantía El listado de los equipos de comunicación de red que requieren el servicio de póliza de garantía se indica en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems". Los domicilios donde se ubican los equipos de comunicación de red y donde se debe proporcionar el servicio de póliza de garantía de cada uno de ellos se indica en el Apéndice 2. "Domicilios de los sitios involucrados".		Sí cumple		Foja 000016 000019													
2.1. Vigencia de póliza de garantía El periodo de vigencia del servicio de la póliza de garantía de los equipos de comunicación de red debe ser de acuerdo con los periodos indicados en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems".		Sí cumple		Foja 000016 - 000018													
2.2. Características del servicio de póliza de garantía El Licitante debe acreditar ante el Administrador y Supervisor del Contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de la notificación del fallo, que cuenta con el respaldo de la póliza de garantía necesaria con el Fabricante Cisco Systems para la contratación del servicio de póliza de garantía solicitado, que ampare los equipos del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems". El Licitante debe incluir en su propuesta técnica, catálogos, folletos y/o fichas técnicas que muestren el cumplimiento de las características técnicas de los servicios de póliza solicitados por el Instituto, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del Fabricante, en este caso, se debe indicar la URL correspondiente para su cotejo. Los catálogos, folletos y/o fichas técnicas podrán entregarse en idioma español o inglés, en caso distinto debe ser acompañado de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todas las especificaciones solicitadas. El Licitante debe presentar en su propuesta técnica, documento vigente que lo avale como Partner Certificado para la contratación del servicio de póliza de garantía, asimismo, que cuenta con el respaldo técnico del Fabricante Cisco Systems con el nivel de soporte Solution Support, Success Track L1 y Success Track L2, así como tiempo de reemplazo de partes y/o equipo por parte del Fabricante conforme el servicio 8x5xNBD y lo necesario para su ejecución, correspondiente para cada equipo del "Apéndice 1. Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems", requerido por el Instituto, así como los tiempos descritos a continuación.		Sí cumple		Foja 000011 - 000012 000022 000027 - 000028 000020-000053													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº.</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitios (Centros de Computo)</th><th>Horario de atención (laboral / festivos)</th><th>Tiempos de respuesta y diagnóstico</th><th>Tiempo de reemplazo de partes y/o equipo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Se atiende con el soporte requerido para cada equipo del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"</td><td>Accapa</td><td>De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.</td><td>Conforme al nivel de Soporte Técnico de acuerdo con el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"</td><td>Al siguiente día hábil, a partir de la solicitud de RMA por parte del Instituto (de acuerdo con el nivel de servicio 8x5xNBD)</td></tr> </tbody> </table> Tabla 1. Cuadro de nivel de Soporte Técnico por sitio	Nº.	Nivel de Soporte Técnico	Sitios (Centros de Computo)	Horario de atención (laboral / festivos)	Tiempos de respuesta y diagnóstico	Tiempo de reemplazo de partes y/o equipo	1	Se atiende con el soporte requerido para cada equipo del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"	Accapa	De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.	Conforme al nivel de Soporte Técnico de acuerdo con el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"	Al siguiente día hábil, a partir de la solicitud de RMA por parte del Instituto (de acuerdo con el nivel de servicio 8x5xNBD)		Sí cumple		Foja 000012	
Nº.	Nivel de Soporte Técnico	Sitios (Centros de Computo)	Horario de atención (laboral / festivos)	Tiempos de respuesta y diagnóstico	Tiempo de reemplazo de partes y/o equipo												
1	Se atiende con el soporte requerido para cada equipo del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"	Accapa	De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.	Conforme al nivel de Soporte Técnico de acuerdo con el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"	Al siguiente día hábil, a partir de la solicitud de RMA por parte del Instituto (de acuerdo con el nivel de servicio 8x5xNBD)												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LP-INE-029/2025

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACION TÉCNICA

Licitante: Solem Soluciones llave en mano, S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

El Proveedor debe entregar a favor del Instituto, la póliza de garantía, de acuerdo con lo establecido por el Fabricante Cisco Systems, la cual debe considerar los niveles de soporte técnico, así como los tiempos de atención conforme el servicio 8x5xNBD conforme a la Tabla 1. "Cuadro de nivel de Soporte Técnico por sitio", para cada equipo del "Apéndice 1. Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems". El Fabricante podrá realizar el diagnóstico de la falla vía remota con apoyo del personal técnico del Instituto. Asimismo, de acuerdo con el nivel de servicio de póliza de garantía solicitado, el Administrador y Supervisor del Contrato, debe de contar con acceso a información técnica y base de conocimiento a través de sitios web del Fabricante de los equipos de comunicación listados en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems", así como comunicación al Centro de Asistencia Técnica (TAC) para el diagnóstico y resolución de fallas. En caso de que el Fabricante requiera más tiempo para la solución y/o sustitución de un componente o equipo, debe notificarlo vía correo electrónico y/o a través de su Centro de Asistencia Técnica (TAC) al Administrador del contrato o Supervisor del mismo, el cual será revisado y acordado de manera conjunta por el Administrador del Contrato y el Fabricante.		Sí cumple		Foja 000021 - 000023 000029	
En caso de realizar algún cambio de domicilio del equipo relacionado en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems", el Instituto informará al Fabricante mediante el Centro de Asistencia Técnica (TAC) dicho cambio dentro de los 5 (cinco) días hábiles previos al mismo. En caso de que algún equipo presente falla en alguno de sus componentes y este no pueda ser reparado en el tiempo de solución requerido, el Fabricante debe proporcionar un equipo de reemplazo de características técnicas y funcionales iguales o superiores a las del equipo dañado, el equipo dañado podrá ser retirado por el Fabricante, una vez que el equipo de reemplazo sea instalado, configurado, puesto en operación y se realicen las validaciones correspondientes. En el caso de que se presente un incidente que conlleve el reemplazo del equipo, el equipo de reemplazo debe contar con el mismo nivel de soporte de origen (Solution Support, Success Track L1 y Success Track L2, así como el tiempo de reemplazo de partes y/o equipo por parte del Fabricante conforme el servicio 8x5xNBD) hasta completar la vigencia solicitada en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco System". Durante la vigencia de la póliza, en los primeros 7 días hábiles de cada mes subsecuente al mes vencido, el Proveedor enviará vía correo electrónico al Administrador y Supervisor del contrato un reporte mensual con el detalle de los servicios proporcionados durante el mes vencido correspondiente.		Sí cumple		Foja 000013 000021 - 000022	
3. Entregables El Proveedor debe entregar la documentación, asociada a las pólizas de garantía descritas en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco System", que se describe a continuación:		Sí cumple		Foja 000013	

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha:03/11/2025

El Instituto, a través del Administrador y Supervisor del Contrato, validará la activación y vigencia de las pólizas, conforme a lo establecido en el Apéndice 1. **"Listado de equipos de comunicación de red marca Cisco System"**.
La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada al **Proveedor** del presente Anexo Técnico, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al presente Anexo Técnico.

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Solem Soluciones llave en mano, S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

APENDICE 1

Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems

La política del gobierno en materia de seguridad informática es de máxima calidad.

No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Estado
1	1	Router de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura

Tabla 1. Control de acceso de Correo de Correo

No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Estado
1	1	Switch de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura

Tabla 2. Control de acceso de Correo de Correo

No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Estado
1	1	Router de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura
1	1	Switch de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura

Tabla 3. Control de acceso de Correo de Correo

No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Estado
1	1	Router de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura

Tabla 4. Control de acceso de Correo de Correo

No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Estado
1	1	Router de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura
1	1	Switch de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura

Tabla 5. Control de acceso de Correo de Correo

No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Estado
1	1	Router de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura

Tabla 6. Control de acceso de Correo de Correo

No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Estado
1	1	Router de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura

No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Estado
1	1	Router de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura

Tabla 7. Control de acceso de Correo de Correo

No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Estado
1	1	Router de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura

Tabla 8. Control de acceso de Correo de Correo

No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Estado
1	1	Router de acceso de Correo de Correo	N9K-C2112TQ-100P	F0C214000100 F0C214000100	Soporte Track 12 con 5x8x5	Cobertura

Tabla 9. Control de acceso de Correo de Correo

Sí cumple

Foja
000016
000031 - 000034

Sí cumple

Foja
000017 - 000018
000034 - 000040

Sí cumple

Foja
000018
000040 - 000053

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LP-INE-029/2025

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Solem Soluciones llave en mano, S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

APÉNDICE 2 Domicilios de los sitios involucrados		Si cumple		Foja 000019	
Sitio	Domicilio				
CECYRD (Centro de Computo Primario – CCP)	Calletera a San Juan Tlaxauilla Km 5.4 km, C.P. 42160, Colonia Ex-Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.				
QUANTUM (Centro de Computo Secundario – CCS)	Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Colonia Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.				
TLALPAN (Centro de Computo)	Viaducto Tlalpan 100, Colonia Arenal Tepepan CP. 14610 Tlalpan Ciudad de México.				
ACOXPA (Centro de Computo)	Calleja Acoxpa 43b Piso 4, Edificioma De Coapa Cp. 14305 Tlalpan, CDMX				

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Visto Bueno

Mtro. Vicente Jesús Pérez Mendonza
Jefe de Departamento de Enlace de Servicios de Red

Lcda. Ana Inés Dávila Ramírez
Subdirectora de Monitoreo y Continuidad de la Operación

Mtro. Fernando Junior Hernández Luna
Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

FIRMADO POR: VICENTE JESÚS PÉREZ
MENDOZA
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788083
HASH:
d7449b08f431b2faad6929534b1f25f5247a198e42
0221c5cdfbd38139f2939e

FIRMADO POR: ANA INES DAVILA RAMIREZ
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788402
HASH:
d7449b08f431b2faad6929534b1f25f5247a198
e420221c5cdfbd38139f2939e

FIRMADO POR: FERNANDO JUNIOR
HERNÁNDEZ LUNA
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788621
HASH:
d7449b08f431b2faad6929534b1f25f5247a198e42
0221c5cdfbd38139f2939e

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LP-INE-029/2025

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal												
2. Contratación de servicio de póliza de garantía El listado de los equipos de comunicación de red que requieren el servicio de póliza de garantía se indica en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems". Los domicilios donde se ubican los equipos de comunicación de red y donde se debe proporcionar el servicio de póliza de garantía de cada uno de ellos se indica en el Apéndice 2. "Domicilios de los sitios involucrados".		Sí cumple		Foja 3, 7-9 / 41													
2.1. Vigencia de póliza de garantía El periodo de vigencia del servicio de la póliza de garantía de los equipos de comunicación de red debe ser de acuerdo con los periodos indicados en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems".		Sí cumple		Foja 3, 7-8 / 41													
2.2. Características del servicio de póliza de garantía El Licitante debe acreditar ante el Administrador y Supervisor del Contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de la notificación del fallo, que cuenta con el respaldo de la póliza de garantía necesaria con el Fabricante Cisco Systems para la contratación del servicio de póliza de garantía solicitado, que ampare los equipos del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems".		Sí cumple		Foja 3, 7-8 / 41 15-41 / 41 11-13 / 41													
El Licitante debe incluir en su propuesta técnica, catálogos, folletos y/o fichas técnicas que muestren el cumplimiento de las características técnicas de los servicios de póliza solicitados por el Instituto, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del Fabricante, en este caso, se debe indicar la URL correspondiente para su cotejo. Los catálogos, folletos y/o fichas técnicas podrán entregarse en idioma español o inglés, en caso distinto debe ser acompañado de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todas las especificaciones solicitadas.		Sí cumple		Foja 15-41 / 41													
El Licitante debe presentar en su propuesta técnica, documento vigente que lo avale como Partner Certificado para la contratación del servicio de póliza de garantía, asimismo, que cuenta con el respaldo técnico del Fabricante Cisco Systems con el nivel de soporte Solution Support, Success Track L1 y Success Track L2, así como tiempo de reemplazo de partes y/o equipo por parte del Fabricante conforme el servicio 8x5xNBD y lo necesario para su ejecución, correspondiente para cada equipo del "Apéndice 1. Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems", requerido por el Instituto, así como los tiempos descritos a continuación.		No cumple	El licitante no cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria, en virtud de que omitió presentar como parte de su propuesta técnica el documento expedido por el fabricante que indique que cuenta con el respaldo técnico del Fabricante Cisco Systems con el nivel de soporte Solution Support, Success Track L1 y Success Track L2, lo cual afecta la solvencia de su propuesta.	Foja 11-13 / 41	Numeral 14.1, de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, denominado: "Causas para desechar las proposiciones", inciso 1), en correlación con el Artículo 43, segundo párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº.</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitios (Centros de Gobierno)</th><th>Horario de atención (horas)</th><th>Tiempo de respuesta y diagnóstico</th><th>Tiempo de reemplazo de partes y/o equipo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>De acuerdo con el requerimiento para cada equipo del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"</td><td>Acopala</td><td>De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.</td><td>Coherente al nivel de Soporte Técnico de acuerdo con el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"</td><td>Al siguiente día hábil, a partir de la totalidad de horas por parte del Instituto (De acuerdo con el nivel de servicio definido)</td></tr> </tbody> </table> Tabla 1. Cuadro de nivel de Soporte Técnico por sitio	Nº.	Nivel de Soporte Técnico	Sitios (Centros de Gobierno)	Horario de atención (horas)	Tiempo de respuesta y diagnóstico	Tiempo de reemplazo de partes y/o equipo	1	De acuerdo con el requerimiento para cada equipo del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"	Acopala	De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.	Coherente al nivel de Soporte Técnico de acuerdo con el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"	Al siguiente día hábil, a partir de la totalidad de horas por parte del Instituto (De acuerdo con el nivel de servicio definido)		Sí cumple		Foja 3-4, 7-8 / 41	
Nº.	Nivel de Soporte Técnico	Sitios (Centros de Gobierno)	Horario de atención (horas)	Tiempo de respuesta y diagnóstico	Tiempo de reemplazo de partes y/o equipo												
1	De acuerdo con el requerimiento para cada equipo del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"	Acopala	De lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas.	Coherente al nivel de Soporte Técnico de acuerdo con el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"	Al siguiente día hábil, a partir de la totalidad de horas por parte del Instituto (De acuerdo con el nivel de servicio definido)												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LP-INE-029/2025

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

El Proveedor debe entregar a favor del Instituto, la póliza de garantía, de acuerdo con lo establecido por el Fabricante Cisco Systems, la cual debe considerar los niveles de soporte técnico, así como los tiempos de atención conforme el servicio 8x5xNBD conforme a la Tabla 1. "Cuadro de nivel de Soporte Técnico por sitio", para cada equipo del "Apéndice 1. Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems". El Fabricante podrá realizar el diagnóstico de la falla vía remota con apoyo del personal técnico del Instituto. Asimismo, de acuerdo con el nivel de servicio de póliza de garantía solicitado, el Administrador y Supervisora del Contrato, debe de contar con acceso a información técnica y base de conocimiento a través de sitios web del Fabricante de los equipos de comunicación listados en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems", así como comunicación al Centro de Asistencia Técnica (TAC) para el diagnóstico y resolución de fallas. En caso de que el Fabricante requiera más tiempo para la solución y/o sustitución de un componente o equipo, debe notificarlo vía correo electrónico y/o a través de su Centro de Asistencia Técnica (TAC) al Administrador del contrato o Supervisor del mismo, el cual será revisado y acordado de manera conjunta por el Administrador del Contrato y el Fabricante.		Sí cumple		Foja4, 7-8, 25-27, 37, 40 / 41	
En caso de realizar algún cambio de domicilio del equipo relacionado en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems", el Instituto informará al Fabricante mediante el Centro de Asistencia Técnica (TAC) dicho cambio dentro de los 5 (cinco) días hábiles previos al mismo. En caso de que algún equipo presente falla en alguno de sus componentes y este no pueda ser reparado en el tiempo de solución requerido, el Fabricante debe proporcionar un equipo de reemplazo de características técnicas y funcionales iguales o superiores a las del equipo dañado, el equipo dañado podrá ser retirado por el Fabricante, una vez que el equipo de reemplazo sea instalado, configurado, puesto en operación y se realicen las validaciones correspondientes. En el caso de que se presente un incidente que conlleve el reemplazo del equipo, el equipo de reemplazo debe contar con el mismo nivel de soporte de origen (Solution Support, Success Track L1 y Success Track L2, así como el tiempo de reemplazo de partes y/o equipo por parte del Fabricante conforme el servicio 8x5xNBD) hasta completar la vigencia solicitada en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco System". Durante la vigencia de la póliza, en los primeros 7 días hábiles de cada mes subsecuente al mes vencido, el Proveedor enviará vía correo electrónico al Administrador y Supervisor del contrato un reporte mensual con el detalle de los servicios proporcionados durante el mes vencido correspondiente.		Sí cumple		Foja 4, 7-8, 22, 25-27 / 41	
3. Entregables El Proveedor debe entregar la documentación, asociada a las pólizas de garantía descritas en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco System", que se describe a continuación:		Sí cumple		Foja 4, 7-8 / 41	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LP-INE-029/2025

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACION TECNICA

Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

Item	Descripción	Criterios de Evaluación	Puntos de Entrega	Punto de Entrega				
1	Carta del Proveedor confirmando la vigencia de la póliza de garantía de los equipos de comunicaciones de red marca Cisco Systems.	• Acreditación del proveedor. • Original, firmado y rubricado en cada página por el representante legal del Proveedor. • Lugar de emisión y fecha de expedición.						
2	Procedimiento por parte del Proveedor para hacer válida el servicio de póliza de garantía.	• Tasa de resolución de reclamos. • Tiempo de respuesta. • Mecanismos de atención al cliente. • Canales de atención. • Horarios de atención. • Cobertura geográfica. • Condiciones de servicio.	En formato PDF, vía correo electrónico a las cuentas de licitaciones@ine.mx y licitaciones@ine.mx .	A más tardar 10 días hábiles a partir de la publicación del Bando de Licitación.	Sí cumple		Foja 4-5 / 41	
3	Documento pro-vigencia por parte del Fabricante que avala la vigencia del servicio de la póliza de garantía para los equipos de comunicaciones marca Cisco Systems, indicados en las Tablas 1, 2, 3, 4 y 5 del Apéndice 1, "Listado de equipo de comunicaciones de red marca Cisco Systems".	• Firmado y rubricado en cada página por el representante legal del Proveedor. • Marca. • Modelo. • Número de serie. • Tipo de soporte contratado.						
4	Documento pro-vigencia por parte del Fabricante que avala la vigencia del servicio de la póliza de garantía para los equipos de comunicaciones marca Cisco Systems, indicados en las Tablas 6, 7 y 8 del Apéndice 1, "Listado de equipo de comunicaciones de red marca Cisco Systems".	• Número de control del fabricante. • Fecha de inicio y fin del periodo de la póliza de garantía. • Tipo de soporte contratado. • Número de control del fabricante. • Fecha de inicio y fin del periodo de la póliza de garantía.		A más tardar el 01 de enero de 2026.	Sí cumple		Foja 5-6 / 41	
5	Documento pro-vigencia por parte del Proveedor que respalda el listado de los equipos de comunicaciones marca Cisco Systems, indicados en las Tablas 6, 7 y 8 del Apéndice 1, "Listado de equipo de comunicaciones de red marca Cisco Systems", que presentan incidentes o eventos.	• Firmado por el representante legal del Proveedor. • Marca. • Modelo. • Número de serie. • Tipo de soporte contratado. • Número de control de la póliza. • Descripción del evento, en caso de aplicarse a la vigencia de que no se presentaran incidentes durante el mes.		A más tardar 7 (siete) días hábiles de cada mes subsiguiente al mes ocurrido durante la vigencia de cada la póliza.				
		Tabla 2. Entregables						
6	Documento pro-vigencia por parte del Fabricante que avala la vigencia del servicio de la póliza de garantía para los equipos de comunicaciones marca Cisco Systems, indicados en las Tablas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del Apéndice 1, "Listado de equipo de comunicaciones de red marca Cisco Systems".	• Firmado por el Fabricante. • Marca. • Modelo. • Número de serie. • Tipo de soporte contratado. • Número de control del fabricante. • Fecha de inicio y fin del periodo de la póliza de garantía.		A más tardar el 01 de enero de 2027.	Sí cumple		Foja 6 / 41	
		Tabla 2. Entregables						

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha:03/11/2025

El Instituto, a través del Administrador y Supervisor del Contrato, validará la activación y vigencia de las pólizas, conforme a lo establecido en el Apéndice 1. "Listado de equipos de comunicación de red marca Cisco System". La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada al Proveedor del presente Anexo Técnico, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al presente Anexo Técnico.		Sí cumple		Foja 6 / 41																																																																																																																																	
APÉNDICE 1 Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems La política de garantía de equipos para los equipos señalados en los siguientes tablas: <table><tr><th>Nº.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>Nº. De Serie</th><th>Modelo de Servicio Técnico</th><th>Nota</th><th>Vigencia de la política de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>Switch de acceso de Campus de Coropachi</td><td>WS-C3750G-12U-K9</td><td>POC234689138</td><td>Reducción Track LT con 60 días</td><td>Dispositivo</td><td>Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.</td></tr></table> Tabla 1: Switch de acceso de Campus de Coropachi <table><tr><th>Nº.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>Nº. De Serie</th><th>Modelo de Servicio Técnico</th><th>Nota</th><th>Vigencia de la política de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>Switch de red de acceso de Coropachi</td><td>WS-C3750G-12U-K9</td><td>POC234689138</td><td>Reducción Track LT con 60 días</td><td>Dispositivo</td><td>Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.</td></tr></table> Tabla 2: Switch de red de acceso de Coropachi <table><tr><th>Nº.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>Nº. De Serie</th><th>Modelo de Servicio Técnico</th><th>Nota</th><th>Vigencia de la política de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>Switch de acceso de Campus de Coropachi</td><td>WS-C3750G-12U-K9</td><td>POC234689138</td><td>Reducción Track LT con 60 días</td><td>Dispositivo</td><td>Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.</td></tr></table> Tabla 3: Switch de acceso de Campus de Coropachi <table><tr><th>Nº.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>Nº. De Serie</th><th>Modelo de Servicio Técnico</th><th>Nota</th><th>Vigencia de la política de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>Switch de acceso de Campus de Coropachi</td><td>WS-C3750G-12U-K9</td><td>POC234689138</td><td>Reducción Track LT con 60 días</td><td>Dispositivo</td><td>Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.</td></tr></table> Tabla 4: Switch de acceso de Campus de Coropachi <table><tr><th>Nº.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>Nº. De Serie</th><th>Modelo de Servicio Técnico</th><th>Nota</th><th>Vigencia de la política de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>Switch de acceso de Campus de Coropachi</td><td>WS-C3750G-12U-K9</td><td>POC234689138</td><td>Reducción Track LT con 60 días</td><td>Dispositivo</td><td>Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.</td></tr></table> Tabla 5: Switch de acceso de Campus de Coropachi <table><tr><th>Nº.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>Nº. De Serie</th><th>Modelo de Servicio Técnico</th><th>Nota</th><th>Vigencia de la política de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>Switch de acceso de Campus de Coropachi</td><td>WS-C3750G-12U-K9</td><td>POC234689138</td><td>Reducción Track LT con 60 días</td><td>Dispositivo</td><td>Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.</td></tr></table> Tabla 6: Switch de acceso de Campus de Coropachi <table><tr><th>Nº.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>Nº. De Serie</th><th>Modelo de Servicio Técnico</th><th>Nota</th><th>Vigencia de la política de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>Switch de acceso de Campus de Coropachi</td><td>WS-C3750G-12U-K9</td><td>POC234689138</td><td>Reducción Track LT con 60 días</td><td>Dispositivo</td><td>Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.</td></tr></table> Tabla 7: Switch de acceso de Campus de Coropachi <table><tr><th>Nº.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>Nº. De Serie</th><th>Modelo de Servicio Técnico</th><th>Nota</th><th>Vigencia de la política de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>Switch de acceso de Campus de Coropachi</td><td>WS-C3750G-12U-K9</td><td>POC234689138</td><td>Reducción Track LT con 60 días</td><td>Dispositivo</td><td>Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.</td></tr></table> Tabla 8: Switch de acceso de Campus de Coropachi	Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía	1	1	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.	Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía	1	2	Switch de red de acceso de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.	Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía	1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.	Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía	1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.	Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía	1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.	Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía	1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.	Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía	1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.	Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía	1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.	Sí cumple	Sí cumple	Foja 7 / 41		
Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía																																																																																																																														
1	1	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.																																																																																																																														
Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía																																																																																																																														
1	2	Switch de red de acceso de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.																																																																																																																														
Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía																																																																																																																														
1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.																																																																																																																														
Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía																																																																																																																														
1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.																																																																																																																														
Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía																																																																																																																														
1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.																																																																																																																														
Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía																																																																																																																														
1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.																																																																																																																														
Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía																																																																																																																														
1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.																																																																																																																														
Nº.	Cantidad	Equipo	Modelo	Nº. De Serie	Modelo de Servicio Técnico	Nota	Vigencia de la política de garantía																																																																																																																														
1	2	Switch de acceso de Campus de Coropachi	WS-C3750G-12U-K9	POC234689138	Reducción Track LT con 60 días	Dispositivo	Vigencia de la política de garantía a los 12 (doce) días hábiles a partir de la fecha de activación de la póliza y hasta el 20 de febrero del 2027.																																																																																																																														
		Sí cumple	Sí cumple	Foja 7-8 / 41																																																																																																																																	
		Sí cumple		Foja 8 / 41																																																																																																																																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
N° LP-INE-029/2025

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

APÉNDICE 2 Domicilios de los sitios involucrados															
<table><tr><th>Sitio</th><th>Domicilio</th></tr><tr><td>CECYRD (Centro de Cómputo Primario – CCP)</td><td>Calletera a San Juan Tlacuanda Km 5.4 sm, C.P. 42160, Colonia Ex-Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaco, Hidalgo.</td></tr><tr><td>QUANTUM (Centro de Cómputo Secundario – CCS)</td><td>Boulevard Adolfo López Mateos No. 233, Colonia Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.</td></tr><tr><td>TLALPÁN (Centro de Cómputo)</td><td>Vialidad Tlalpán 100, Colonia Arenal Tepepan C.P. 14010 Tlalpán Ciudad de México.</td></tr><tr><td>ACOXIPA (Centro de Cómputo)</td><td>Calzada Acoxipa 436 Piso 4, Estación De Coapa Cp 14300 Tlalpán, CDMX.</td></tr></table>	Sitio	Domicilio	CECYRD (Centro de Cómputo Primario – CCP)	Calletera a San Juan Tlacuanda Km 5.4 sm, C.P. 42160, Colonia Ex-Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaco, Hidalgo.	QUANTUM (Centro de Cómputo Secundario – CCS)	Boulevard Adolfo López Mateos No. 233, Colonia Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.	TLALPÁN (Centro de Cómputo)	Vialidad Tlalpán 100, Colonia Arenal Tepepan C.P. 14010 Tlalpán Ciudad de México.	ACOXIPA (Centro de Cómputo)	Calzada Acoxipa 436 Piso 4, Estación De Coapa Cp 14300 Tlalpán, CDMX.		Si cumple		Foja 9 / 41	
Sitio	Domicilio														
CECYRD (Centro de Cómputo Primario – CCP)	Calletera a San Juan Tlacuanda Km 5.4 sm, C.P. 42160, Colonia Ex-Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaco, Hidalgo.														
QUANTUM (Centro de Cómputo Secundario – CCS)	Boulevard Adolfo López Mateos No. 233, Colonia Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.														
TLALPÁN (Centro de Cómputo)	Vialidad Tlalpán 100, Colonia Arenal Tepepan C.P. 14010 Tlalpán Ciudad de México.														
ACOXIPA (Centro de Cómputo)	Calzada Acoxipa 436 Piso 4, Estación De Coapa Cp 14300 Tlalpán, CDMX.														

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Visto Bueno

Mtro. Vicente Jesús Pérez Mendonza
Jefe de Departamento de Enlace de Servicios de Red

Lcda. Ana Inés Dávila Ramírez
Subdirectora de Monitoreo y Continuidad de la Operación

Mtro. Fernando Junior Hernández Luna
Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

FIRMADO POR: VICENTE JESÚS PÉREZ
MENDOZA
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788082
HASH:
71ca76c9cf58a2c698b160f27d0ed3e3fe6e3e28a5
0e03e6f86ee1439f2d869d

FIRMADO POR: ANA INES DAVILA RAMIREZ
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788404
HASH:
71ca76c9cf58a2c698b160f27d0ed3e3fe6e3e2
8a50e03e6f86ee1439f2d869d

FIRMADO POR: FERNANDO JUNIOR
HERNÁNDEZ LUNA
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788623
HASH:
71ca76c9cf58a2c698b160f27d0ed3e3fe6e3e28a5
0e03e6f86ee1439f2d869d

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-029/2025**

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico						Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
2. Contratación de servicio de póliza de garantía El listado de los equipos de comunicación de red que requieren el servicio de póliza de garantía se indica en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems". Los domicilios donde se ubican los equipos de comunicación de red y donde se debe proporcionar el servicio de póliza de garantía de cada uno de ellos se indica en el Apéndice 2. "Domicilios de los sitios involucrados".							Sí cumple		Foja 00004, 00006, 00008-00010	
2.1. Vigencia de póliza de garantía El periodo de vigencia del servicio de la póliza de garantía de los equipos de comunicación de red debe ser de acuerdo con los periodos indicados en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems".							Sí Cumple		Foja 00004, 00008,00009	
2.2. Características del servicio de póliza de garantía El Licitante debe acreditar ante el Administrador y Supervisor del Contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de la notificación del fallo, que cuenta con el respaldo de la póliza de garantía necesaria con el Fabricante Cisco Systems para la contratación del servicio de póliza de garantía solicitado, que ampare los equipos del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems". El Licitante debe incluir en su propuesta técnica, catálogos, folletos y/o fichas técnicas que muestren el cumplimiento de las características técnicas de los servicios de póliza solicitados por el Instituto, o en su defecto, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio web del Fabricante, en este caso, se debe indicar la URL correspondiente para su cotejo. Los catálogos, folletos y/o fichas técnicas podrán entregarse en idioma español o inglés, en caso distinto debe ser acompañado de una traducción simple al español, indicando el cumplimiento de todas las especificaciones solicitadas. El Licitante debe presentar en su propuesta técnica, documento vigente que lo avale como Partner Certificado para la contratación del servicio de póliza de garantía, asimismo, que cuenta con el respaldo técnico del Fabricante Cisco Systems con el nivel de soporte Solution Support, Success Track L1 y Success Track L2, así como tiempo de reemplazo de partes y/o equipo por parte del Fabricante conforme el servicio 8x5xNBD y lo necesario para su ejecución, correspondiente para cada equipo del "Apéndice 1. Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems", requerido por el Instituto, así como los tiempos descritos a continuación.							Sí Cumple		Foja 00004,00044 00052, 00075, 00076 00049-00050,00044 00052,00053 00008-00009	
No.	Nivel de Soporte Técnico	Sitio (Centros de Computo)	Horario de atención laboral (Instituto)	Tiempos de respuesta y diagnostico	Tiempo de reemplazo de partes y/o equipo	Sí cumple			Foja 00005 00008-00009, 00023-00024	
1	De acuerdo con el soporte requerido para cada equipo del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"	Quantum	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas..	Conforme al nivel de Soporte Técnico de acuerdo con el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems"	Al siguiente día hábil, a partir de la solicitud de RMA por parte del Instituto. (De acuerdo con el nivel de servicio 8x5xNBD)					
2		CECyRD								
3		Tlalpan								
4	Acoxa									
Tabla 1 Cuadro de nivel de Soporte Técnico por sitio										

Tabla 1. Cuadro de nivel de Soporte Técnico por sitio.

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-029/2025

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

El Proveedor debe entregar a favor del Instituto, la póliza de garantía, de acuerdo con lo establecido por el Fabricante Cisco Systems, la cual debe considerar los niveles de soporte técnico, así como los tiempos de atención conforme el servicio 8x5xNBD conforme a la Tabla 1. "Cuadro de nivel de Soporte Técnico por sitio", para cada equipo del "Apéndice 1. Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems". El Fabricante podrá realizar el diagnóstico de la falla vía remota con apoyo del personal técnico del Instituto. Asimismo, de acuerdo con el nivel de servicio de póliza de garantía solicitado, el Administrador y Supervisora del Contrato, debe de contar con acceso a información técnica y base de conocimiento a través de sitios web del Fabricante de los equipos de comunicación listados en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems", así como comunicación al Centro de Asistencia Técnica (TAC) para el diagnóstico y resolución de fallas. En caso de que el Fabricante requiera más tiempo para la solución y/o sustitución de un componente o equipo, debe notificarlo vía correo electrónico y/o a través de su Centro de Asistencia Técnica (TAC) al Administrador del contrato o Supervisor del mismo, el cual será revisado y acordado de manera conjunta por el Administrador del Contrato y el Fabricante.		Si cumple		Foja 00005,00023 00028 00035 00040	
En caso de realizar algún cambio de domicilio del equipo relacionado en el Apéndice 1."Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems", el Instituto informará al Fabricante mediante el Centro de Asistencia Técnica (TAC) dicho cambio dentro de los 5 (cinco) días hábiles previos al mismo. En caso de que algún equipo presente falla en alguno de sus componentes y este no pueda ser reparado en el tiempo de solución requerido, el Fabricante debe proporcionar un equipo de reemplazo de características técnicas y funcionales iguales o superiores a las del equipo dañado, el equipo dañado podrá ser retirado por el Fabricante, una vez que el equipo de reemplazo sea instalado, configurado, puesto en operación y se realicen las validaciones correspondientes. En el caso de que se presente un incidente que conlleve el reemplazo del equipo, el equipo de reemplazo debe contar con el mismo nivel de soporte de origen (Solution Support, Success Track L1 y Success Track L2, así como el tiempo de reemplazo de partes y/o equipo por parte del Fabricante conforme el servicio 8x5xNBD) hasta completar la vigencia solicitada en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco System". Durante la vigencia de la póliza, en los primeros 7 días hábiles de cada mes subsecuente al mes vencido, el Proveedor enviará vía correo electrónico al Administrador y Supervisor del contrato un reporte mensual con el detalle de los servicios proporcionados durante el mes vencido correspondiente.		Si cumple		Foja 00005 00024 00038 - 00039	
3. Entregables El Proveedor debe entregar la documentación, asociada a las pólizas de garantía descritas en el Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco System", que se describe a continuación:		Si cumple		Foja 00006	

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

Entregable	Características	Forma de entrega	Plazo de entrega						
1	Carta del Proveedor confirmando la activación de la vigencia del servicio de póliza de garantía de los equipos de comunicación del Apéndice 1. "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems".	Debe contener: • A nombre del Instituto. • Emitido, firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor . • Listado de equipos. • Fecha de inicio y fin de soporte.							
2	Procedimiento por parte del Proveedor para hacer válido el servicio de póliza de garantía.	Debe contener: • Tabla de escalación, la cual debe contener medios e información de contactos y horario de atención, como los nombres, puestos, teléfonos, correos electrónicos y tiempos máximos para la escalación o las condiciones aplicables y niveles de servicio.	En formato PDF, vía correo electrónico a las cuentas de: fernando.hernandez@ufine.mx y rosa.lopez@ufine.mx	A más tardar 10 (diez) días hábiles a partir de la notificación del fallo (año 2025).					
3	Documento y/o evidencia por parte del Fabricante que avale la vigencia del servicio de la póliza de garantía para los equipos de comunicaciones marca Cisco Systems, indicados en las Tablas 1, 2, 3, 4 y 5 del Apéndice 1 "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems".	Debe contener: • Firmado y rubricado en cada página por el representante o apoderado legal del Proveedor . • Marca. • Modelo. • Número de serie. • Tipo de soporte contratado.							
Item	Entregable	Características	Forma de entrega	Plazo de entrega					
		• Número de contrato del fabricante. • Fechas de inicio y fin del periodo de la póliza de cada equipo.							
4	Documento y/o evidencia por parte del Fabricante que avale la vigencia del servicio de la póliza de garantía para los equipos de comunicaciones marca Cisco Systems, indicados en las Tablas 6, 7 y 8 del Apéndice 1 "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems".	Debe contener: • Firmado por el Fabricante. • Marca. • Modelo. • Número de serie. • Tipo de soporte contratado. • Número de contrato del fabricante. • Fechas de inicio y fin del periodo de la póliza de cada equipo.		A más tardar el 01 de enero de 2025.					
5	Documento y/o evidencia por parte del Proveedor donde especifique el listado de los equipos de comunicación Cisco Systems, indicados dentro del Apéndice 1, "Listado de equipos de comunicación de red marca Cisco System" que presenten incidentes o eventos.	Debe contener: • Firmado por el representante legal del Proveedor . • Mes reportado. • Fecha de incidente. • Marca. • Modelo. • Número de serie. • Tipo de soporte contratado. • Número de contrato de la póliza. • Descripción del evento (en caso de aplicar) o la leyenda de que no se presentaron eventos durante el mes.		A más tardar 7 (siete) días hábiles de cada mes subsecuente al mes vencido durante la vigencia de cada la póliza.					
Tabla 2. Entregables.									
6	Documento y/o evidencia por parte del Fabricante que avale la vigencia del servicio de la póliza de garantía para los equipos de comunicaciones marca Cisco Systems, indicados en las Tablas 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 del Apéndice 1 "Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems".	Debe contener: • Firmado por el Fabricante. • Marca. • Modelo. • Número de serie. • Tipo de soporte contratado. • Número de contrato del fabricante. • Fechas de inicio y fin del periodo de la póliza de cada equipo.		A más tardar el 01 de enero de 2027.					
Tabla 2. Entregables.									

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-029/2025

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

El Instituto, a través del Administrador y Supervisor del Contrato, validará la activación y vigencia de las pólizas, conforme a lo establecido en el Apéndice 1. "Listado de equipos de comunicación de red marca Cisco System". La oferta técnica que sea elaborada debe contener toda la información señalada y solicitada al Proveedor del presente Anexo Técnico, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al presente Anexo Técnico.		Sí cumple		Foja 0008																																																																																																																																																																					
APENDICE 1 Listado de equipo de comunicación de red marca Cisco Systems La póliza de garantía se requiere para los equipos indicados en las siguientes tablas: <table><tr><th>No.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>No. De Serie</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitio</th><th>Vigencia de la póliza de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>Switch de acceso de Centros de Cómputo</td><td>N3K-C3172TQ-100T</td><td>FOC2443R138 FOC2443R155</td><td>Success Track L2 con 8x5NBD</td><td>CECyRD Quantum</td><td>Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación de fallo y hasta el 29 de febrero del 2027.</td></tr></table> Tabla 1. Switch de acceso de Centros de Cómputo. <table><tr><th>No.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>No. De Serie</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitio</th><th>Vigencia de la póliza de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>Switch de estructura multipaja</td><td>MDS 9306S 96X16G FC</td><td>JPG20360083 JPG20360070</td><td>Success Track L1 con 8x5NBD</td><td>Tlalpan</td><td>Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 30 de junio de 2027.</td></tr></table> Tabla 2. Switch de estructura multipaja. <table><tr><th>No.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>No. De Serie</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitio</th><th>Vigencia de la póliza de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td rowspan="2">Switch de acceso de Centros de Cómputo</td><td rowspan="2">N3K-C2348UPQ-100E</td><td>FOC2448R263 FOC2448R264</td><td rowspan="2">Success Track L2 con 8x5NBD</td><td>Quantum</td><td rowspan="2">Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación de fallo y hasta el 31 de agosto del 2027.</td></tr><tr><td>2</td><td>2</td><td>FOC2448R265 FOC2448R266</td><td>CECyRD</td></tr></table> Tabla 3. Switch de acceso de Centros de Cómputo. <table><tr><th>No.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>No. De Serie</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitio</th><th>Vigencia de la póliza de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>Gateway de voz</td><td>ISR4451-XK9</td><td>FJC2136D18U FJC2136D18T</td><td>Success Track L2 con 8x5NBD</td><td>Acaxpa</td><td>Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2027.</td></tr></table> Tabla 4. Gateway de voz. <table><tr><th>No.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>No. De Serie</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitio</th><th>Vigencia de la póliza de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td rowspan="2">Firewall perimetral</td><td rowspan="2">Firepower 2130</td><td>JMX204X1J25 JMX204X1J26</td><td rowspan="2">Solution Support con 8x5NBD</td><td>CECyRD</td><td rowspan="2">Vigencia de la póliza de garantía a partir del 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2027.</td></tr><tr><td>2</td><td>2</td><td>JMX204X1J27 JMX204X1J28</td><td>Quantum</td></tr></table> Tabla 5. Firewall perimetral. <table><tr><th>No.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>No. De Serie</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitio</th><th>Vigencia de la póliza de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td rowspan="2">Switch de acceso puertos unificados de Centros de Cómputo</td><td rowspan="2">N3K-C5672UP-16G</td><td>FOC2234R05Q FOC2234R05R</td><td rowspan="2">Success Track L2 con 8x5NBD</td><td>CECyRD</td><td rowspan="2">Vigencia de la póliza de garantía a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2026.</td></tr><tr><td>2</td><td>2</td><td>FOC2234R05S FOC2234R05T</td><td>Quantum</td></tr></table> Tabla 6. Switch de acceso puertos unificados de Centros de Cómputo. <table><tr><th>No.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>No. De Serie</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitio</th><th>Vigencia de la póliza de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>7</td><td rowspan="2">Switch de acceso de Centros de Cómputo</td><td rowspan="2">N3K-C3172TQ-100T</td><td>FOC2236R091 FOC2236R092 FOC2236R093 FOC2236R094 FOC2236R095 FOC2236R096 FOC2236R097</td><td rowspan="2">Success Track L2 con 8x5NBD</td><td>CECyRD</td><td rowspan="2">Vigencia de la póliza de garantía a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 29 de febrero de 2027.</td></tr><tr><td>6</td><td></td><td>FOC2236R098 FOC2236R099 FOC2236R100</td><td>Quantum</td></tr></table> Tabla 7. Switch de acceso de Centros de Cómputo. <table><tr><th>No.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>No. De Serie</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitio</th><th>Vigencia de la póliza de garantía</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>FOC2234R05Q FOC2234R05R FOC2234R05S FOC2234R05T FOC2234R05U FOC2234R05V</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> Tabla 8. Switch de acceso de Centros de Cómputo. <table><tr><th>No.</th><th>Cantidad</th><th>Equipo</th><th>Modelo</th><th>No. De Serie</th><th>Nivel de Soporte Técnico</th><th>Sitio</th><th>Vigencia de la póliza de garantía</th></tr><tr><td>1</td><td>7</td><td rowspan="2">Switch de acceso puertos unificados de Centros de Cómputo</td><td rowspan="2">N3K-C2348UPQ-100E</td><td>FOC2236R091 FOC2236R092 FOC2236R093 FOC2236R094 FOC2236R095 FOC2236R096 FOC2236R097</td><td rowspan="2">Success Track L2 con 8x5NBD</td><td>CECyRD</td><td rowspan="2">Vigencia de la póliza de garantía a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2027.</td></tr><tr><td>3</td><td></td><td>FOC2236R098 FOC2236R099 FOC2236R100</td><td>Quantum</td></tr></table>	No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía	1	1	Switch de acceso de Centros de Cómputo	N3K-C3172TQ-100T	FOC2443R138 FOC2443R155	Success Track L2 con 8x5NBD	CECyRD Quantum	Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación de fallo y hasta el 29 de febrero del 2027.	No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía	1	2	Switch de estructura multipaja	MDS 9306S 96X16G FC	JPG20360083 JPG20360070	Success Track L1 con 8x5NBD	Tlalpan	Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 30 de junio de 2027.	No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía	1	2	Switch de acceso de Centros de Cómputo	N3K-C2348UPQ-100E	FOC2448R263 FOC2448R264	Success Track L2 con 8x5NBD	Quantum	Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación de fallo y hasta el 31 de agosto del 2027.	2	2	FOC2448R265 FOC2448R266	CECyRD	No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía	1	2	Gateway de voz	ISR4451-XK9	FJC2136D18U FJC2136D18T	Success Track L2 con 8x5NBD	Acaxpa	Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2027.	No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía	1	2	Firewall perimetral	Firepower 2130	JMX204X1J25 JMX204X1J26	Solution Support con 8x5NBD	CECyRD	Vigencia de la póliza de garantía a partir del 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2027.	2	2	JMX204X1J27 JMX204X1J28	Quantum	No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía	1	2	Switch de acceso puertos unificados de Centros de Cómputo	N3K-C5672UP-16G	FOC2234R05Q FOC2234R05R	Success Track L2 con 8x5NBD	CECyRD	Vigencia de la póliza de garantía a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2026.	2	2	FOC2234R05S FOC2234R05T	Quantum	No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía	1	7	Switch de acceso de Centros de Cómputo	N3K-C3172TQ-100T	FOC2236R091 FOC2236R092 FOC2236R093 FOC2236R094 FOC2236R095 FOC2236R096 FOC2236R097	Success Track L2 con 8x5NBD	CECyRD	Vigencia de la póliza de garantía a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 29 de febrero de 2027.	6		FOC2236R098 FOC2236R099 FOC2236R100	Quantum	No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía					FOC2234R05Q FOC2234R05R FOC2234R05S FOC2234R05T FOC2234R05U FOC2234R05V				No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía	1	7	Switch de acceso puertos unificados de Centros de Cómputo	N3K-C2348UPQ-100E	FOC2236R091 FOC2236R092 FOC2236R093 FOC2236R094 FOC2236R095 FOC2236R096 FOC2236R097	Success Track L2 con 8x5NBD	CECyRD	Vigencia de la póliza de garantía a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2027.	3		FOC2236R098 FOC2236R099 FOC2236R100	Quantum		Sí cumple		Foja 0008 00053 - 00056	
No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía																																																																																																																																																																		
1	1	Switch de acceso de Centros de Cómputo	N3K-C3172TQ-100T	FOC2443R138 FOC2443R155	Success Track L2 con 8x5NBD	CECyRD Quantum	Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación de fallo y hasta el 29 de febrero del 2027.																																																																																																																																																																		
No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía																																																																																																																																																																		
1	2	Switch de estructura multipaja	MDS 9306S 96X16G FC	JPG20360083 JPG20360070	Success Track L1 con 8x5NBD	Tlalpan	Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 30 de junio de 2027.																																																																																																																																																																		
No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía																																																																																																																																																																		
1	2	Switch de acceso de Centros de Cómputo	N3K-C2348UPQ-100E	FOC2448R263 FOC2448R264	Success Track L2 con 8x5NBD	Quantum	Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación de fallo y hasta el 31 de agosto del 2027.																																																																																																																																																																		
2	2			FOC2448R265 FOC2448R266		CECyRD																																																																																																																																																																			
No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía																																																																																																																																																																		
1	2	Gateway de voz	ISR4451-XK9	FJC2136D18U FJC2136D18T	Success Track L2 con 8x5NBD	Acaxpa	Vigencia de la póliza de garantía a los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2027.																																																																																																																																																																		
No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía																																																																																																																																																																		
1	2	Firewall perimetral	Firepower 2130	JMX204X1J25 JMX204X1J26	Solution Support con 8x5NBD	CECyRD	Vigencia de la póliza de garantía a partir del 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2027.																																																																																																																																																																		
2	2			JMX204X1J27 JMX204X1J28		Quantum																																																																																																																																																																			
No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía																																																																																																																																																																		
1	2	Switch de acceso puertos unificados de Centros de Cómputo	N3K-C5672UP-16G	FOC2234R05Q FOC2234R05R	Success Track L2 con 8x5NBD	CECyRD	Vigencia de la póliza de garantía a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2026.																																																																																																																																																																		
2	2			FOC2234R05S FOC2234R05T		Quantum																																																																																																																																																																			
No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía																																																																																																																																																																		
1	7	Switch de acceso de Centros de Cómputo	N3K-C3172TQ-100T	FOC2236R091 FOC2236R092 FOC2236R093 FOC2236R094 FOC2236R095 FOC2236R096 FOC2236R097	Success Track L2 con 8x5NBD	CECyRD	Vigencia de la póliza de garantía a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 29 de febrero de 2027.																																																																																																																																																																		
6				FOC2236R098 FOC2236R099 FOC2236R100		Quantum																																																																																																																																																																			
No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía																																																																																																																																																																		
				FOC2234R05Q FOC2234R05R FOC2234R05S FOC2234R05T FOC2234R05U FOC2234R05V																																																																																																																																																																					
No.	Cantidad	Equipo	Modelo	No. De Serie	Nivel de Soporte Técnico	Sitio	Vigencia de la póliza de garantía																																																																																																																																																																		
1	7	Switch de acceso puertos unificados de Centros de Cómputo	N3K-C2348UPQ-100E	FOC2236R091 FOC2236R092 FOC2236R093 FOC2236R094 FOC2236R095 FOC2236R096 FOC2236R097	Success Track L2 con 8x5NBD	CECyRD	Vigencia de la póliza de garantía a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2027.																																																																																																																																																																		
3				FOC2236R098 FOC2236R099 FOC2236R100		Quantum																																																																																																																																																																			
										Sí cumple		Foja 0008, 0009 00056 - 00062																																																																																																																																																													
										Sí cumple		Foja 0009 00062 - 00074																																																																																																																																																													

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-029/2025

SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Palo Tinto Networks S.A. de C.V.

Fecha:03/11/2025

APÉNDICE 2 Domicilios de los sitios involucrados					
Sitio	Domicilio	Si cumple		Foja 0010	
CECYRD (Centro de Cómputo Primario – CCP)	Carretera a San Juan Tlucuatla Km 5.4 s/n, C.P. 42160, Colonia Ex-Hacienda La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.				
QUANTUM (Centro de Cómputo Secundario – CCS)	Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Colonia Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01710, Ciudad de México.				
TLALPAN (Centro de Cómputo)	Viaducto Tlalpan 100, Colonia Arenal Tepepan CP. 14610 Tlalpan Ciudad de México.				
ACOXPA (Centro de Cómputo)	Calzada Acoxpa 436 Piso 4, Exhacienda De Coapa Cp. 14300 Tlalpan, CDMX				

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Visto Bueno

Mtro. Vicente Jesús Pérez Mendonza
Jefe de Departamento de Enlace de Servicios de Red

Lcda. Ana Inés Dávila Ramírez
Subdirectora de Monitoreo y Continuidad de la Operación

Mtro. Fernando Junior Hernández Luna
Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

FIRMADO POR: VICENTE JESÚS PÉREZ
MENDOZA
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788063
HASH:
cf2e182dff076b2d67228e451fa95eed56aeb80304
2e52062c0298ed87749f06

FIRMADO POR: ANA INES DAVILA RAMIREZ
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788403
HASH:
cf2e182dff076b2d67228e451fa95eed56aeb80
3042e52062c0298ed87749f06

FIRMADO POR: FERNANDO JUNIOR
HERNÁNDEZ LUNA
AC: Instituto Nacional Electoral
ID: 12788622
HASH:
cf2e182dff076b2d67228e451fa95eed56aeb80304
2e52062c0298ed87749f06

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PÓLIZA DE GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la **evaluación económica** fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Mariana Nosti Villanueva, Subdirectora de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**. -----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LP-INE-029/2025, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PÓLIZA DE
GARANTÍA PARA EQUIPO DE COMUNICACIONES MARCA CISCO SYSTEMS”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-029/2025

“Servicio de póliza de garantía para equipo de comunicaciones marca Cisco Systems”
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

Descripción	No. de serie	Cantidad	Ejercicio Fiscal	Periodo de Vigencia	Ustream, S.A. de C.V.		Koba Networks S.A.S. de C.V.		Clavert S.A de C.V.		ENTER Computación y Servicios S.A de C.V.		PALO TRINO Networks S.A de C.V.		Precio aceptable (Mediana de la investigación de mercado +10%) Costo Unitario antes de I.V.A. (b)
					Costo unitario (sin I.V.A.) (a)	Subtotal (sin I.V.A.) c = (a*b)	Costo unitario (sin I.V.A.) (a)	Subtotal (sin I.V.A.) c = (a*b)	Costo unitario (sin I.V.A.) (a)	Subtotal (sin I.V.A.) c = (a*b)	Costo unitario (sin I.V.A.) (a)	Subtotal (sin I.V.A.) c = (a*b)	Costo unitario (sin I.V.A.) (a)	Subtotal (sin I.V.A.) c = (a*b)	
Contratación de servicio de póliza de garantía para equipo de comunicaciones marca Cisco Systems.	FOC2443R138	16	2025	10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación de fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.	\$ 14,260.10	\$ 228,961.60	\$ 20,967.69	\$ 335,483.04	\$ 22,377.39	\$ 358,038.24	\$ 28,753.00	\$ 459,968.00	\$ 26,024.40	\$ 416,390.40	\$24,635.13
	POC2443R155				\$ 14,260.10	\$ 228,961.60	\$ 20,967.69	\$ 335,483.04	\$ 22,377.39	\$ 358,038.24	\$ 28,753.00	\$ 459,968.00	\$ 26,024.40	\$ 416,390.40	\$24,635.13
	JPG20360083				\$ 21,532.29	\$ 344,516.66	\$ 31,660.53	\$ 506,568.48	\$ 32,795.34	\$ 524,753.36	\$ 32,086.00	\$ 513,376.00	\$ 31,451.50	\$ 503,222.00	\$34,826.58
	JPG20360070				\$ 21,532.29	\$ 344,516.66	\$ 31,660.53	\$ 506,568.48	\$ 32,795.34	\$ 524,753.36	\$ 32,086.00	\$ 513,376.00	\$ 31,451.50	\$ 503,222.00	\$34,826.58
	POC2448R260				\$ 5,917.53	\$ 94,680.45	\$ 8,700.99	\$ 139,215.96	\$ 9,012.86	\$ 144,205.76	\$ 8,794.00	\$ 140,704.00	\$ 8,631.85	\$ 138,109.60	\$9,571.09
	POC2448R263				\$ 5,917.53	\$ 94,680.45	\$ 8,700.99	\$ 139,215.96	\$ 9,012.86	\$ 144,205.76	\$ 8,794.00	\$ 140,704.00	\$ 8,631.85	\$ 138,109.60	\$9,571.09
	POC2460R90AH				\$ 5,917.53	\$ 94,680.45	\$ 8,700.99	\$ 139,215.96	\$ 9,012.86	\$ 144,205.76	\$ 8,794.00	\$ 140,704.00	\$ 8,631.85	\$ 138,109.60	\$9,571.09
	POC2460R90WW				\$ 5,917.53	\$ 94,680.45	\$ 8,700.99	\$ 139,215.96	\$ 9,012.86	\$ 144,205.76	\$ 8,794.00	\$ 140,704.00	\$ 8,631.85	\$ 138,109.60	\$9,571.09
	FOC21212X1K3				\$ 25,082.08	\$ 401,313.33	\$ 29,528.16	\$ 472,450.66	\$ 30,586.50	\$ 495,384.00	\$ 29,844.00	\$ 477,504.00	\$ 29,293.53	\$ 468,696.44	\$32,722.88
	FOC21222MY2				\$ 25,082.08	\$ 401,313.33	\$ 29,528.16	\$ 472,450.66	\$ 30,586.50	\$ 495,384.00	\$ 29,844.00	\$ 477,504.00	\$ 29,293.53	\$ 468,696.44	\$32,722.88
	FJ21130D1BU				\$ 60,442.77	\$ 967,084.35	\$ 102,202.88	\$ 1,635,246.62	\$ 92,058.99	\$ 1,472,943.84	\$ 102,797.00	\$ 1,644,752.00	\$ 101,378.93	\$ 1,622,071.92	\$115,513.52
	FJ21130D1BT				\$ 60,442.77	\$ 967,084.35	\$ 102,202.88	\$ 1,635,246.62	\$ 92,058.99	\$ 1,472,943.84	\$ 102,797.00	\$ 1,644,752.00	\$ 101,378.93	\$ 1,622,071.92	\$115,513.52
	JMX2604X1J5				\$ 47,547.68	\$ 760,762.88	\$ 69,912.88	\$ 1,118,606.08	\$ 72,418.77	\$ 1,158,700.32	\$ 72,629.00	\$ 1,162,064.00	\$ 71,727.03	\$ 1,147,638.88	\$79,660.65
	JMX2604X1CU				\$ 47,547.68	\$ 760,762.88	\$ 69,912.88	\$ 1,118,606.08	\$ 72,418.77	\$ 1,158,700.32	\$ 72,629.00	\$ 1,162,064.00	\$ 71,727.03	\$ 1,147,638.88	\$79,660.65
	JMX2604X1FX				\$ 47,547.68	\$ 760,762.88	\$ 69,912.88	\$ 1,118,606.08	\$ 72,418.77	\$ 1,158,700.32	\$ 72,629.00	\$ 1,162,064.00	\$ 71,727.03	\$ 1,147,638.88	\$79,660.65
	JMX2604X1FV				\$ 47,547.68	\$ 760,762.88	\$ 69,912.88	\$ 1,118,606.08	\$ 72,418.77	\$ 1,158,700.32	\$ 72,629.00	\$ 1,162,064.00	\$ 71,727.03	\$ 1,147,638.88	\$79,660.65
	POC2234R05G				\$ 30,138.13	\$ 482,130.60	\$ 44,314.34	\$ 713,829.44	\$ 47,263.69	\$ 754,618.56	\$ 47,545.00	\$ 760,720.00	\$ 46,229.47	\$ 741,672.00	\$52,023.06
	POC2234R08E				\$ 30,138.13	\$ 482,130.60	\$ 44,314.34	\$ 713,829.44	\$ 47,263.69	\$ 754,618.56	\$ 47,545.00	\$ 760,720.00	\$ 46,229.47	\$ 741,672.00	\$52,023.06
	POC2234R09L				\$ 30,138.13	\$ 482,130.60	\$ 44,314.34	\$ 713,829.44	\$ 47,263.69	\$ 754,618.56	\$ 47,545.00	\$ 760,720.00	\$ 46,229.47	\$ 741,672.00	\$52,023.06
	POC2443R138				\$ 21,360.16	\$ 85,392.64	\$ 31,451.54	\$ 125,806.16	\$ 33,429.91	\$ 133,759.64	\$ 34,705.00	\$ 138,820.00	\$ 33,829.47	\$ 135,517.88	\$32,913.88
	POC2443R155				\$ 21,360.16	\$ 85,392.64	\$ 31,451.54	\$ 125,806.16	\$ 33,429.91	\$ 133,759.64	\$ 34,705.00	\$ 138,820.00	\$ 33,829.47	\$ 135,517.88	\$32,913.88
	JPG20360083				\$ 32,298.44	\$ 129,193.76	\$ 47,460.80	\$ 190,863.36	\$ 48,193.01	\$ 193,172.04	\$ 48,193.00	\$ 192,772.00	\$ 47,360.22	\$ 189,440.88	\$54,112.31
	JPG20360070				\$ 32,298.44	\$ 129,193.76	\$ 47,460.80	\$ 190,863.36	\$ 48,193.01	\$ 193,172.04	\$ 48,193.00	\$ 192,772.00	\$ 47,360.22	\$ 189,440.88	\$54,112.31
	POC2448R260				\$ 8,876.30	\$ 35,505.20	\$ 13,051.48	\$ 52,213.92	\$ 13,519.29	\$ 54,076.08	\$ 13,588.00	\$ 54,352.00	\$ 13,471.22	\$ 53,892.88	\$43,871.22
POC2448R263	\$ 8,876.30	\$ 35,505.20	\$ 13,051.48	\$ 52,213.92	\$ 13,519.29	\$ 54,076.08	\$ 13,588.00	\$ 54,352.00	\$ 13,471.22	\$ 53,892.88	\$43,871.22				
POC2460R90AH	\$ 8,876.30	\$ 35,505.20	\$ 13,051.48	\$ 52,213.92	\$ 13,519.29	\$ 54,076.08	\$ 13,588.00	\$ 54,352.00	\$ 13,471.22	\$ 53,892.88	\$43,871.22				
POC2460R90WW	\$ 8,876.30	\$ 35,505.20	\$ 13,051.48	\$ 52,213.92	\$ 13,519.29	\$ 54,076.08	\$ 13,588.00	\$ 54,352.00	\$ 13,471.22	\$ 53,892.88	\$43,871.22				
FOC21212X1K3	\$ 30,123.11	\$ 120,492.44	\$ 44,292.25	\$ 178,169.00	\$ 45,879.82	\$ 183,519.28	\$ 46,689.00	\$ 186,912.00	\$ 45,808.00	\$ 183,232.00	\$50,467.80				
FOC21222MY2	\$ 30,123.11	\$ 120,492.44	\$ 44,292.25	\$ 178,169.00	\$ 45,879.82	\$ 183,519.28	\$ 46,689.00	\$ 186,912.00	\$ 45,808.00	\$ 183,232.00	\$50,467.80				
FJ21130D1BU	\$ 90,664.15	\$ 362,656.65	\$ 153,304.33	\$ 613,088.48	\$ 138,088.48	\$ 553,152.00	\$ 205,594.00	\$ 822,384.00	\$ 201,099.02	\$ 804,634.76	\$168,634.76				
FJ21130D1BT	\$ 90,664.15	\$ 362,656.65	\$ 153,304.33	\$ 613,088.48	\$ 138,088.48	\$ 553,152.00	\$ 205,594.00	\$ 822,384.00	\$ 201,099.02	\$ 804,634.76	\$168,634.76				
JMX2604X1J5	\$ 71,321.52	\$ 285,286.08	\$ 104,869.32	\$ 419,403.68	\$ 108,628.15	\$ 434,512.24	\$ 145,257.00	\$ 578,028.00	\$ 140,593.10	\$ 562,376.40	\$119,490.97				
JMX2604X1CU	\$ 71,321.52	\$ 285,286.08	\$ 104,869.32	\$ 419,403.68	\$ 108,628.15	\$ 434,512.24	\$ 145,257.00	\$ 578,028.00	\$ 140,593.10	\$ 562,376.40	\$119,490.97				
JMX2604X1FX	\$ 71,321.52	\$ 285,286.08	\$ 104,869.32	\$ 419,403.68	\$ 108,628.15	\$ 434,512.24	\$ 145,257.00	\$ 578,028.00	\$ 140,593.10	\$ 562,376.40	\$119,490.97				
JMX2604X1FV	\$ 71,321.52	\$ 285,286.08	\$ 104,869.32	\$ 419,403.68	\$ 108,628.15	\$ 434,512.24	\$ 145,257.00	\$ 578,028.00	\$ 140,593.10	\$ 562,376.40	\$119,490.97				
Contratación de servicio de póliza de garantía para equipo de comunicaciones marca Cisco Systems.	POC2216R091	30	2026	01 de enero de 2027 y hasta el 31 de diciembre de 2028	\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2216R118				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R00M				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R016				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R02C				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2329R0YV				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2232R1NK				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2336R2A2				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R02C				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2336R2A2				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R02C				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2336R2A2				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R02C				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2336R2A2				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R02C				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2336R2A2				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R02C				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2336R2A2				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R02C				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2336R2A2				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R02C				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2336R2A2				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2344R02C				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
	POC2336R2A2				\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88
POC2344R02C	\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88				
POC2336R2A2	\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88				
POC2344R02C	\$ 21,360.37	\$ 640,811.16	\$ 31,323.93	\$ 939,717.84	\$ 33,429.91	\$ 1,003,097.72	\$ 34,705.00	\$ 1,200,750.00	\$ 33,829.47	\$ 1,174,884.16	\$32,913.88				
POC2336R2															

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-029/2025

"Servicio de póliza de garantía para equipo de comunicaciones marca Cisco Systems"

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentada que cumplen legal- administrativa y técnicamente con base en la Investigación de Mercado

Descripción	No. De serie	Cantidad	Ejercicio Fiscal	Periodo de Vigencia	Solem Soluciones Lleve en Mano, S.A. de C.V.		Paio Tinto Networks, S.A. de C.V.		Precio aceptable (Mediana de la investigación de mercado +10%) Costo Unitario antes de I.V.A. (b)
					Costo unitario (sin I.V.A.) (b)	Subtotal (sin I.V.A.) c = (a*b)	Costo unitario (sin I.V.A.) (b)	Subtotal (sin I.V.A.) c = (a*b)	
Contratación de servicio de póliza de garantía para equipo de comunicaciones marca Cisco Systems.	FOC2443R138	16	2025	10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.	\$ 7,477.42	\$ 191,836.56	\$ 7,538.02	\$ 193,391.46	\$24,615.13
	FOC2443R155				\$ 7,477.42		\$ 7,538.02		\$24,615.13
	JPG20360083				\$ 8,850.21		\$ 8,921.94		\$34,826.58
	JPG2036007Q				\$ 8,850.21		\$ 8,921.94		\$34,826.58
	FOC2448R260				\$ 2,335.18		\$ 2,354.11		\$9,571.09
	FOC2448R263				\$ 2,335.18		\$ 2,354.11		\$9,571.09
	FOC2450R0AH				\$ 2,335.18		\$ 2,354.11		\$9,571.09
	FOC2450R09W				\$ 2,335.18		\$ 2,354.11		\$9,571.09
	FD021321X3X				\$ 7,924.79		\$ 7,989.03		\$32,222.88
	FD021322M2Y				\$ 7,924.79		\$ 7,989.03		\$32,222.88
	FJC2139D18U				\$ 28,023.50		\$ 28,250.64		\$111,513.52
	FJC2139D18T				\$ 28,023.50		\$ 28,250.64		\$111,513.52
	JMX2604X1J5				\$ 19,486.00		\$ 19,643.94		\$79,660.65
	JMX2604X1CU				\$ 19,486.00		\$ 19,643.94		\$79,660.65
	JMX2604X1FX				\$ 19,486.00		\$ 19,643.94		\$79,660.65
	JMX2604X1FV				\$ 19,486.00		\$ 19,643.94		\$79,660.65
	FOC2234R05Q				\$ 58,597.27		\$ 59,072.23		\$52,023.06
	FOC2234R08A				\$ 58,597.27		\$ 59,072.23		\$52,023.06
	FOC2234R06E				\$ 58,597.27		\$ 59,072.23		\$52,023.06
	Contratación de servicio de póliza de garantía para equipo de comunicaciones marca Cisco Systems.				FOC2234R06L		39		2026
FOC2443R138		\$ 59,819.29	\$ 60,304.15	\$36,922.70					
FOC2443R155		\$ 59,819.29	\$ 60,304.15	\$36,922.70					
JPG20360083		\$ 70,801.61	\$ 71,375.49	\$54,112.31					
JPG2036007Q		\$ 70,801.61	\$ 71,375.49	\$54,112.31					
FOC2448R260		\$ 18,681.42	\$ 18,832.84	\$14,871.22					
FOC2448R263		\$ 18,681.42	\$ 18,832.84	\$14,871.22					
FOC2450R0AH		\$ 18,681.42	\$ 18,832.84	\$14,871.22					
FOC2450R09W		\$ 18,681.42	\$ 18,832.84	\$14,871.22					
FD021321X3X		\$ 63,398.31	\$ 63,912.17	\$50,467.80					
FD021322M2Y		\$ 63,398.31	\$ 63,912.17	\$50,467.80					
FJC2139D18U		\$ 224,187.98	\$ 226,005.10	\$168,634.76					
FJC2139D18T		\$ 224,187.98	\$ 226,005.10	\$168,634.76					
JMX2604X1J5		\$ 155,887.97	\$ 157,151.50	\$119,490.97					
JMX2604X1CU		\$ 155,887.97	\$ 157,151.50	\$119,490.97					
JMX2604X1FX		\$ 155,887.97	\$ 157,151.50	\$119,490.97					
JMX2604X1FV		\$ 155,887.97	\$ 157,151.50	\$119,490.97					
FOC2216R091		\$ 51,726.90	\$ 52,146.16	\$36,772.90					
FOC2215R1YB		\$ 51,726.90	\$ 52,146.16	\$36,772.90					
Contratación de servicio de póliza de garantía para equipo de comunicaciones marca Cisco Systems.		FOC2344R0DM	15	2027	01 de enero de 2027 y hasta el 28 de febrero de 2027.	\$ 51,726.90		\$ 132,014.73	
	FOC2230R0Y6	\$ 51,726.90				\$ 52,146.16	\$36,772.90		
	FOC2344R0EC	\$ 51,726.90				\$ 52,146.16	\$36,772.90		
	FOC2230R0YV	\$ 51,726.90				\$ 52,146.16	\$36,772.90		
	FOC2232R1NK	\$ 51,726.90				\$ 52,146.16	\$36,772.90		
	FOC2339R24Q	\$ 51,726.90				\$ 52,146.16	\$36,772.90		
	FOC2344R0EG	\$ 51,726.90				\$ 52,146.16	\$36,772.90		
	FOC2230R0XR	\$ 51,726.90				\$ 52,146.16	\$36,772.90		
	FOC234R00T4	\$ 51,726.90				\$ 52,146.16	\$36,772.90		
	FOC2443R139	\$ 51,726.90				\$ 52,146.16	\$36,772.90		
	FOC2443R160	\$ 51,726.90				\$ 52,146.16	\$36,772.90		
	FOC2227R0EY	\$ 17,221.69				\$ 17,361.28	\$15,289.53		
	FOC2226R09M	\$ 17,221.69				\$ 17,361.28	\$15,289.53		
	FOC2233R009	\$ 17,221.69				\$ 17,361.28	\$15,289.53		
	FOC2232R0PS	\$ 17,221.69				\$ 17,361.28	\$15,289.53		
	FOC2233R04S	\$ 17,221.69				\$ 17,361.28	\$15,289.53		
	FOC2227R0EH	\$ 17,221.69				\$ 17,361.28	\$15,289.53		
	FOC2344R07C	\$ 17,221.69				\$ 17,361.28	\$15,289.53		
	FOC2233R068	\$ 17,221.69				\$ 17,361.28	\$15,289.53		
	FOC2227R0AQ	\$ 17,221.69				\$ 17,361.28	\$15,289.53		
Contratación de servicio de póliza de garantía para equipo de comunicaciones marca Cisco Systems.	FOC2345R0BD	6	2027	01 de enero de 2027 y hasta el 31 de diciembre de 2027.	\$ 17,221.69	\$ 70,801.62	\$ 17,361.28	\$ 71,375.50	\$15,289.53
	FOC2443R138				\$ 9,669.89		\$ 10,050.70		\$6,153.79
	FOC2443R155				\$ 9,669.89		\$ 10,050.70		\$6,153.79
	FOC2216R091				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2215R1YB				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2344R0DM				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2230R0Y6				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2344R0EC				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2230R0YV				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2232R1NK				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2339R24Q				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2344R0EG				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2230R0XR				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2343R0Y4				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2443R139				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	FOC2443R160				\$ 8,621.15		\$ 8,691.03		\$6,128.82
	JPG20360083				\$ 35,400.81		\$ 35,897.75		\$27,056.16
	JPG2036007Q				\$ 35,400.81		\$ 35,897.75		\$27,056.16
	FOC2448R260				\$ 12,454.28		\$ 12,555.23		\$9,914.15
	FOC2448R263				\$ 12,454.28		\$ 12,555.23		\$9,914.15
FOC2450R0AH	\$ 12,454.28	\$ 12,555.23	\$9,914.15						
FOC2450R09W	\$ 12,454.28	\$ 12,555.23	\$9,914.15						
FD021321X3X	\$ 42,265.54	\$ 42,808.12	\$33,645.21						
FD021322M2Y	\$ 42,265.54	\$ 42,808.12	\$33,645.21						
FOC2227R0EY	\$ 11,481.13	\$ 11,574.19	\$10,193.02						
FOC2226R09M	\$ 11,481.13	\$ 11,574.19	\$10,193.02						
FOC2233R009	\$ 11,481.13	\$ 11,574.19	\$10,193.02						
FOC2232R0PS	\$ 11,481.13	\$ 11,574.19	\$10,193.02						
FOC2233R04S	\$ 11,481.13	\$ 11,574.19	\$10,193.02						
FOC2227R0EH	\$ 11,481.13	\$ 11,574.19	\$10,193.02						
FOC2345R07C	\$ 11,481.13	\$ 11,574.19	\$10,193.02						
FOC2233R068	\$ 11,481.13	\$ 11,574.19	\$10,193.02						
FOC2227R0AQ	\$ 11,481.13	\$ 11,574.19	\$10,193.02						
FOC2345R0BD	\$ 11,481.13	\$ 11,574.19	\$10,193.02						
FJC2139D18U	\$ 224,187.98	\$ 226,005.10	\$168,634.76						
FJC2139D18T	\$ 224,187.98	\$ 226,005.10	\$168,634.76						
JMX2604X1J5	\$ 155,887.97	\$ 157,151.50	\$119,490.97						
JMX2604X1CU	\$ 155,887.97	\$ 157,151.50	\$119,490.97						
JMX2604X1FX	\$ 155,887.97	\$ 157,151.50	\$119,490.97						
JMX2604X1FV	\$ 155,887.97	\$ 157,151.50	\$119,490.97						
					Subtotal	\$ 4,329,467.87	Subtotal	\$ 4,364,679.98	
					L.V.A. 16%	\$ 692,718.06	L.V.A. 16%	\$ 698,332.80	
					Total	\$ 5,022,205.93	Total	\$ 5,062,912.79	
					Precio no aceptable		Precio no aceptable		

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral Artículo 68. El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente: i. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones: II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera: a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor. b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana. A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable. Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado

Servidores Públicos	
Mtra. Mariana Nosti Villanueva Subdirectora de Adquisiciones	Lic. Mario Alfonso Burciaga Esparza Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.
Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 5406287
HASH:
21D6682F1BC8FC9568FC030DF4E6B2C8737B6C21767E38
E7AC0557E54BFAD0E8

FIRMADO POR: PAZ GUERRERO MARIA DEL ROCIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 5406287
HASH:
21D6682F1BC8FC9568FC030DF4E6B2C8737B6C21767E38
E7AC0557E54BFAD0E8

FIRMADO POR: NOSTI VILLANUEVA MARIANA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 5406287
HASH:
21D6682F1BC8FC9568FC030DF4E6B2C8737B6C21767E38
E7AC0557E54BFAD0E8

FIRMADO POR: MIRANDA SEGOVIANO HUGO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 5406287
HASH:
21D6682F1BC8FC9568FC030DF4E6B2C8737B6C21767E38
E7AC0557E54BFAD0E8

FIRMADO POR: BURCIAGA ESPARZA MARIO ALFONSO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 5406287
HASH:
21D6682F1BC8FC9568FC030DF4E6B2C8737B6C21767E38
E7AC0557E54BFAD0E8